

CONDICIONES DE GARANTÍA DE ALTERNADORES, MOTORES DE ARRANQUE, PARTES Y PIEZAS AS-PL

1. Las presentes condiciones especifican la responsabilidad del Vendedor, es decir, Tecnova S.A., en virtud de la garantía por defectos de fábrica concedida a las mercancías proveídas por la compañía AS-PL Sp. z o.o.
2. La empresa Tecnova S.A. otorga la siguiente garantía para los productos vendidos: 12 meses de garantía por defectos de fábrica. En cada caso, el período de garantía comienza desde la fecha de la factura al Usuario Final por parte del Canal de Distribución.
3. La garantía sólo cubre los defectos derivados de causas inherentes a la mercancía vendida (defectos de fabricación o de material) que se manifiesten durante el periodo de garantía.
4. No se considerarán los reclamos en garantía si resulta que:
 - a) el defecto de los bienes fue causado por una instalación incorrecta,
 - b) el defecto de la mercancía se ha producido durante el transporte,
 - c) que los bienes hayan sido utilizados de forma indebida o contraria a su finalidad o a las instrucciones de uso, o que hayan sido objeto de un mantenimiento incorrecto,
 - d) la mercancía ha sido dañada mecánicamente por el Canal de Distribución o por terceros,
 - e) el defecto observado por el Canal de distribución no se produce en condiciones normales de funcionamiento,
 - f) el producto ha sido objeto de alteraciones, modificaciones, reparaciones o ha sido desarmado sin previa autorización de Tecnova S.A.
 - g) el defecto ha sido causado por el desgaste normal de los bienes.
5. Los reclamos de garantía se tramitarán en los talleres autorizados por Tecnova S.A., en un plazo máximo de 15 días laborables a partir de la fecha en que Tecnova S.A. reciba el reclamo completo y la mercancía. Para esto, es imprescindible presentar la factura que confirme la compra de la mercancía en reclamo al Usuario Final.
6. Si se aprueba el reclamo de la garantía, Tecnova S.A se reserva el derecho a decidir si la mercancía en reclamo estará sujeta a una reparación o se sustituirá por la misma mercancía nueva o por una mercancía con características similares o devolverá al Canal de Distribución el precio pagado en cantidad nominal dentro de los 30 días siguientes a la fecha de aceptación del reclamo de la garantía.
7. Si no se aprueba el reclamo de garantía, el Canal de Distribución recibirá un Informe Técnico dentro del plazo establecido en el numeral 5.), donde se detallará los motivos del rechazo y sugerencias de ser necesario. Tecnova S.A. se reserva el derecho de cobrar los valores por concepto del servicio de revisión de la mercancía y/o los gastos

generados por transporte. Si la mercancía en reclamo fue entregada por el Canal de Distribución directamente en las instalaciones de Tecnova S.A., el Canal de Distribución debe retirar la mercancía en un plazo máximo de 30 días a partir de la recepción del Informe Técnico del rechazo del reclamo, caso contrario, Tecnova S.A. liquidará la mercancía sin obligación de pagar ninguna indemnización al Canal de Distribución y/o Usuario Final.

8. Tecnova S.A. no será responsable de los daños sufridos por el Canal de Distribución debido a la aparición del defecto y no cubrirá los costes de montaje y desmontaje de la mercancía y otros posibles costes adicionales relacionados con el uso de la mercancía defectuosa, ni será responsable del lucro cesante, incluyendo la pérdida de clientes, la reducción de las ventas o de los beneficios, la pérdida del buen nombre de la empresa o los daños resultantes de procedimientos iniciados por terceros. Tecnova S.A. tampoco cubre los gastos de transporte/envío de la mercancía defectuosa por parte del Usuario Final al Canal de Distribución.
9. Tecnova S.A. no asumirá ninguna responsabilidad de garantía en caso de que el Canal de Distribución acepte una queja u otros reclamos presentados por el Usuario Final sin notificar previamente a Tecnova S.A. y se lleve a cabo el procedimiento de reclamo de acuerdo con las normas establecidas en estas Condiciones de Garantía.
10. Tecnova S.A. se reserva el derecho a anular automáticamente la garantía si el Canal de Distribución incumple cualquiera de las Condiciones de Garantía.